

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

Dependencia o Municipio: Consejería Jurídica

Responsable oficial o técnico: Lic. Martha Angélica Roman Vargas

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [REFORMA LINEAMIENTOS CJ.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): MARIA LUISA VELAZQUEZ TRUJILLO

Cargo: TECNICO OPERATIVO

Teléfono: 7771484883

Correo Electrónico: normatividad.morelos@gmail.com

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente instrumento tiene como finalidad reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones con la finalidad de armonizar la congruencia normativa, así como jurídica con relación al Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal y a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: No genera costos de cumplimiento para los particulares, toda vez que su contenido circunscribe a brindar la atención jurídica a las Unidades de Enlace Jurídico o equivalentes de la Administración Pública Estatal, en consecuencia, no se desarrolla en la propuesta disposición alguna que implique para los particulares erogaciones ni cargas administrativas.